

# ***Instituto de Ecología, A.C.***

*Estados Financieros*

*Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y,*

*Dictamen de los Auditores Independientes.*

# INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.

## CONTENIDO

---

### **Página**

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005.

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Ingresos y Egresos	2
Estados de Variaciones en el Patrimonio	3
Estados de Cambios en la Situación Financiera	4
Notas a los estados financieros	5



## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Secretaría de la Función Pública.

A la H. Asamblea General de Asociados del Instituto de Ecología, A.C.

Hemos examinado el estado de situación financiera del Instituto de Ecología, A.C., al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Entidad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Con fecha 27 de marzo de 2006, emitimos nuestra opinión sobre los estados financieros de 2005 en los mismos términos que el presente dictamen.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la Administración Pública Federal. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las Normas de Información Financiera y las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2, los estados financieros adjuntos, están preparados sobre bases especiales, propias de la Contabilidad Gubernamental, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano Para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto de Ecología, A.C., al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los estados de ingresos y egresos, variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases indicadas en el párrafo anterior.

Valera, Topete y Asociados, S. C.

C.P.C. Hermelo Pérez Muñoz  
Cédula Profesional No. 1263651

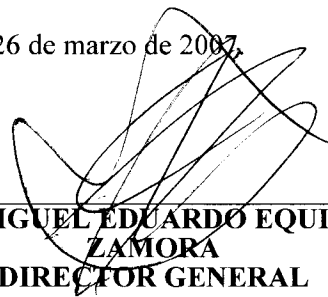
27 de marzo de 2007.

**INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**  
**(Miles de pesos)**

<b>ACTIVO</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		
Efectivo	\$ 5,092	\$ 1,646
Fondos Propios de CONACYT	3,817	5,599
Inversiones en Valores	10,443	0
Fondo de Investigación y Desarrollo Tecnológico (Nota 3)	16,431	17,001
Acciones Telmex	811	0
Cuentas por Cobrar (Nota 4)	2,336	4,185
Inventarios (Nota 5)	2,608	2,425
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>41,538</b>	<b>30,856</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>		
Inmuebles, mobiliario y equipo (Notas 6)	106,792	111,392
Construcciones en proceso (Nota 7)	193	0
Total Inmuebles, mobiliario y equipo	106,985	111,392
<b>ACTIVO DIFERIDO</b>		
Otros activos	400	535
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>148,923</b>	<b>142,783</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>A CORTO PLAZO</b>		
Proveedores	0	8
Impuestos y Cuotas por pagar (Nota 8)	837	268
Acreedores Diversos	20	228
Sueldos por Pagar	4	0
Pasivo por programa de separación voluntaria (Nota 9)	83	0
<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>944</b>	<b>504</b>
<b>A LARGO PLAZO</b>		
Pasivo por programa de separación voluntaria (Nota 9)	0	1,047
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>944</b>	<b>1,551</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Patrimonio (Nota 10)	160,261	151,705
Aportaciones de Inversión del Gobierno Federal del año	833	1,780
Patrimonio Fondo de Investigación y Desarrollo	13,567	13,567
Superávit por reevaluación	88,599	84,773
Resultado de ejercicios anteriores	(111,127)	(96,183)
Resultado del Ejercicio	(4,154)	(14,410)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>147,979</b>	<b>141,232</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 148,923</b>	<b>\$ 142,783</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financiero

Xalapa, Ver., a 26 de marzo de 2007.

  
**DR. MIGUEL EDUARDO EQUIHUA**  
**ZAMORA**  
**DIRECTOR GENERAL**

  
**MARIA DE LOURDES CHABON**  
**ÁLVAREZ**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**

**INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.**  
**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**  
**(Miles de pesos)**

	<b>2006</b>	<b>2005</b>
<b>INGRESOS:</b>		
Recursos Propios	\$ 19,908	\$ 12,222
Recursos de CONACYT Propios	16,131	7,659
Recursos de Fideicomiso.- Nota 2 j)	<u>1,176</u>	<u>2,836</u>
SUMAN LOS INGRESOS	<u>37,215</u>	<u>22,717</u>
 <b>COSTOS Y GASTOS:</b>		
Corriente fiscal	148,478	139,221
De Recursos Propios	11,048	14,474
De Proyectos de CONACYT Propios	13,147	6,759
De Proyectos CONACYT	0	540
Gastos de fideicomiso.- Nota 2 j)	<u>1,553</u>	<u>88</u>
SUMA LOS GASTOS	<u>174,226</u>	<u>161,082</u>
 UTILIDAD O (DÉFICIT) DE OPERACIÓN	 (137,011)	 (138,365)
Subsidio del Gobierno Federal	<u>148,757</u>	<u>140,064</u>
RESULTADO ANTES DE DEPRECIACIONES Y OTROS INGRESOS (GASTOS)	11,746	1,699
Depreciación del ejercicio	<u>(15,900)</u>	<u>(16,109)</u>
 <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	 <b><u>\$ (4,154)</u></b>	 <b><u>\$ (14,410)</u></b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

Xalapa, Ver., a 26 de marzo de 2007

  
**DR. MIGUEL EDUARDO EQUIHUA**  
**ZAMORA**  
**DIRECTOR GENERAL**

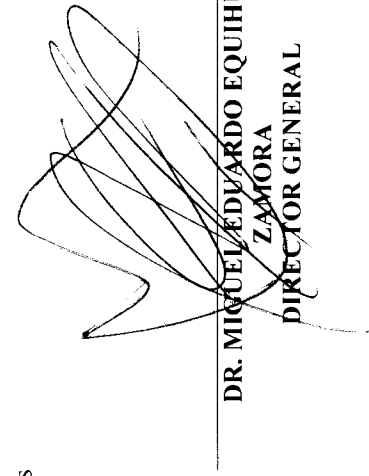
  
**MARIA DE LOURDES CHAMBON**  
**ÁLVAREZ**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**

**INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C**  
**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**  
(Miles de pesos)

	Patrimonio	Aportaciones del Gobierno Federal	Patrimonio del fondo de Investigación y Desarrollo Técnico	Superávit por Revaluación	Resultado de ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
<b>SALDOS 31 DICIEMBRE 2004</b>	\$ 144,867	\$ 2,100	\$ 13,567	\$ 81,577	\$ (88,169)	\$ (7,587)	\$ 146,355
Traspos de Aportaciones	2,100	(2,100)					0
Aportaciones del Ejercicio	3,333	1,780					5,113
Aport. CONACYT de Inv	1,405				(427)		1,405
Afect Resul. Ej. Ant.							(427)
Aport. CONACYT de Inv							0
Traspos del año				3,196			3,196
Reevaluación del Ejercicio					(7,587)	7,587	0
Traspaso Result. Ejerc. Ant.						(14,410)	(14,410)
Resultado del Ejercicio							
<b>SALDOS 31 DICIEMBRE 2005</b>	<b>\$ 151,705</b>	<b>\$ 1,780</b>	<b>\$ 13,567</b>	<b>\$ 84,773</b>	<b>\$ (96,183)</b>	<b>\$ (14,410)</b>	<b>\$ 141,232</b>
Traspos de Aportaciones	1,780	(1,780)					0
Aportaciones del Ejercicio	1,330	833					2,163
Aport CONACYT de Inv.	5,446				(534)		5,446
Afect Resul. Ej. Ant.							(534)
Reevaluación del Ejercicio				3,826			3,826
Traspaso Resul. Ejerc. Ant.						14,410	0
Resultado del Ejercicio							
<b>SALDOS 31 DICIEMBRE 2006</b>	<b>\$ 160,261</b>	<b>\$ 833</b>	<b>\$ 13,567</b>	<b>\$ 88,599</b>	<b>\$ (111,127)</b>	<b>\$ (4,154)</b>	<b>\$ 147,979</b>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

Xalapa, Ver., 26 de marzo de 2007



**DR. MIGUEL EDUARDO EQUIHUA**  
**ZAMORA**  
**DIRECTOR GENERAL**



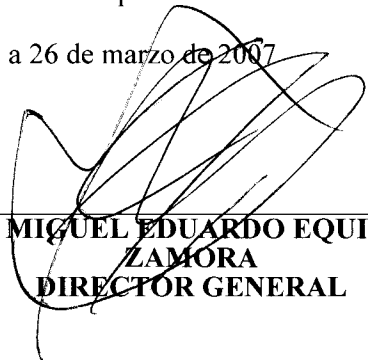
**MARIA DE LOURDES CHAMBON**  
**ALVAREZ**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**

**INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**  
**(Miles de pesos)**

OPERACIÓN:	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Resultado del Ejercicio	\$ (4,154)	\$ (14,410)
Mas: Partidas a resultados que no requirieron desembolsos		
Depreciación	15,900	16,109
<b>TOTAL</b>	<u>11,746</u>	<u>1,699</u>
Aumento (Disminución) en:		
Fondos Propios CONACYT	1,782	343
Fondo de Investigación y Desarrollo Tecnológico	570	(2,748)
Inversiones en Valores	(10,443)	14,082
Cuentas por Cobrar	1,038	(2,662)
Inventarios	(183)	(219)
Proveedores	(8)	(18)
Cuentas por Pagar	365	(8,279)
Programa de Separación Voluntaria	(964)	(1,193)
Otros Activos	135	(233)
Recursos (aplicados) generados por la operación	<u>4,038</u>	<u>772</u>
FINANCIAMIENTO:		
Patrimonio	8,556	6,839
Afectación a resultados de ejercicios anteriores	(534)	(427)
Aportaciones de Inversión del Gobierno Federal	(947)	(320)
Superávit por reevaluación	<u>3,826</u>	<u>3,196</u>
Recursos generados por financiamiento	<u>10,901</u>	<u>9,288</u>
INVERSION:		
Adquisiciones de activo fijo neto con bajas	<u>(11,493)</u>	<u>(9,695)</u>
Recursos utilizados para inversión	<u>(11,493)</u>	<u>(9,695)</u>
Aumento de efectivo	3,446	365
Efectivo y valores de inmediata realización al principio del Ejercicio	1,646	1,281
Efectivo al final del período	<u>\$ 5,092</u>	<u>\$ 1,646</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros

Xalapa, Ver., a 26 de marzo de 2007

  
**DR. MIGUEL EDUARDO EQUIHUA**  
**ZAMORA**  
**DIRECTOR GENERAL**

  
**MARIA DE LOURDES CHABON**  
**ÁLVAREZ**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**

# **INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (Miles de pesos)**

---

#### **1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL**

El Instituto de Ecología, A.C. (INECOL), fue creado, según Escritura Pública N° 47016, el 7 de agosto de 1975, con la participación del Departamento del Distrito Federal, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno del Estado de Durango, éste último a partir de 1976. El 21 de julio de 1989, se incorporaron: El Gobierno del Estado de Veracruz a la Asamblea de Asociados y al Consejo Directivo y la Universidad Veracruzana al Consejo Directivo, por invitación del Secretario de Educación Pública, Presidente del Consejo Directivo del Instituto. En julio de 1996 se incorporaron la SEMARNAP hoy SEMARNAT y la UNAM como miembros del Consejo Directivo. En enero de 1997 el Gobierno del Estado de Chihuahua se incorporó al Consejo Directivo y a la Asamblea de Asociados. En marzo de 2000 se incorporaron al Consejo Directivo: CONABIO, ECOSUR, CIBNOR y CICY. En noviembre de 2003, la Asamblea de Asociados aprobó adecuaciones al instrumento jurídico de creación de la Entidad, quedando como asociados: el Gobierno Federal, representado por el CONACYT, SEP, ECOSUR, CICY, los Gobiernos de los Estados de Veracruz, Durango y Chihuahua. El Consejo Directivo está integrado por: CONACYT, SEP, SHCP, Instituto Nacional de Ecología (INE), ECOSUR, CICY, CONABIO, UNAM, UV y los Gobiernos de los Estados de Veracruz, Durango, Chihuahua y Distrito Federal.

El objeto del Instituto es realizar actividades de investigación básica y aplicada en el área de Ecología, Biodiversidad, Conservación, Manejo de Recursos y disciplinas afines; formular, ejecutar e impartir programas para estudios, cursos de actualización y especialización de personal; orientar la investigación científica y el desarrollo e innovación tecnológica a la modernización del sector productivo; difundir y publicar información técnica y científica de investigaciones y trabajos que realice; contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología al desarrollo del conocimiento; realizar labores de vinculación con los sectores público, social y privado; y colaborar con las autoridades competentes en actividades de promoción de la metrología, establecimiento de normas de calidad y la certificación en apego a la Ley de la materia.

Con fecha 16 de agosto de 2000, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se reconocen diversas entidades paraestatales del Sistema SEP-CONACYT, como Centros Públicos de Investigación” entre los que se encuentra el INECOL.

Con fecha 14 de abril de 2003, se publicó en el diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se resectorizan las Entidades Paraestatales que conforman el sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”, por lo que el INECOL quedo adscrito en el Ramo 38 “Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”.

En el Diario Oficial de la Federación del 14 de agosto de 2006, se publicó la “Relación de Entidades Paraestatales del Sector Publico Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento”, en la cual aparece el INECOL sectorizado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

#### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros adjuntos están preparados sobre principios especiales, propios de la Contabilidad Gubernamental, los cuales difieren con las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. Por lo tanto, la información financiera que se incluye en los estados financieros adjuntos respeta sus principios, pero acepta hasta donde sea posible en su sistema contable las Normas de Información Financiera (NIF's). Las principales prácticas contables utilizadas por el Instituto se describen a continuación:



- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - El Instituto reconoce los efectos de la inflación en la información financiera actualizando únicamente los activos fijos y su depreciación acumulada de acuerdo con la Circular Técnica NIF-06 BIS"A"/D, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de la Función Pública.
- b. **Operaciones en moneda extranjera** - Las cifras de los estados financieros y notas se refieren a pesos mexicanos. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en la fecha de su realización. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida y concepto de gasto original de la operación.
- c. **Inversiones en valores** - Se registran al costo de adquisición. Los rendimientos obtenidos se reconocen cada vez que se efectúa una operación de venta y, aquellos derivados de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.
- d. **Inventarios** - El valor de los inventarios de publicaciones se determina conforme al costo de impresión el cual no excede el valor de mercado. Asimismo, el inventario de papelería y consumibles se registra al costo de adquisición.
- e. **Inmuebles, mobiliario y equipo** - Los inmuebles y mobiliario se registran a su costo de adquisición o construcción, según corresponda y su valor se actualiza con el INPC, según se indica en el inciso a.

El acervo bibliográfico está registrado con el valor que le asignó el Nacional Monte de Piedad mediante avalúo practicado en el año de 1990, dicho valor se actualiza por medio del INPC. A partir de esa fecha se registran a su costo de adquisición y se actualizan de la misma forma.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, aplicando las siguientes tasas:

Edificio	5 %
Mobiliario y equipo de oficina	10 %
Acervo bibliográfico	10 %
Instrumentos y aparatos científicos	35 %
Vehículos	25 %
Animales vivos	100 %
Equipo de computación	30 %
Equipo de comunicación, fotografía y audio	10 %
Maquinaria, equipo y herramientas	35 %
Equipo eléctrico	25 %

- f. **Fondos de recursos propios y CONACYT para proyectos de investigación específicos** - La Entidad refleja como aportaciones las adquisiciones de activo fijo y como Fondos de recursos propios la disponibilidad final de proyectos de investigación específicos financiados por los fondos sectoriales y mixtos que el CONACYT creó con el apoyo de Secretarías de Estado y Gobiernos Estatales, así también por diferentes instituciones tanto nacionales como internacionales. Al momento de su captación y durante su ejercicio se registran en una contabilidad por separado y en caso de generarse remanentes de ingresos, a la conclusión de los proyectos, éstos son devueltos a las instituciones financiadoras o se incorporan a otros proyectos a petición de la entidad, con la debida autorización otorgada por los patrocinadores.

En el caso de fondos mixtos y sectoriales, la entidad se apega al manual para la administración de los proyectos de investigación, que le fue proporcionado por el CONACYT.

Los recursos externos provienen de convenios nacionales e internacionales de colaboración científica y las ministraciones de apoyo están sujetas a las disposiciones de los mismos, exclusivamente para el desarrollo de los trabajos comprometidos con un fin específico; su registro contable y control se lleva por separado.

- g. **Transferencias del Gobierno Federal** - Son los recursos que transfiere el Gobierno Federal para inversión y gasto corriente. Las ministraciones que se reciben para inversión se registran en el patrimonio de la institución, y las de gasto corriente, se registran en el resultado del año.
- h. **Obligaciones laborales** - El Instituto se apega a la obligatoriedad establecida en el Boletín D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., mediante el cumplimiento de la Circular Técnica NIF-08-Bis emitida por el gobierno federal, en la cual se especifica que será obligatoria su aplicación en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y su divulgación en notas a los estados financieros de las reglas de reconocimiento y revelación, siempre y cuando no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable, situación en la que se encuentra el Instituto, motivo por el cual no se ha constituido reserva alguna por dicho concepto.
- i. **Resultados de Ejercicios anteriores** - Las adquisiciones de activo fijo efectuadas con ingresos recibidos en años anteriores se registran afectando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, así como también otras partidas cuyo afecto no corresponda al ejercicio en curso.
- j. **Contabilidad de la entidad** - El Instituto mantiene módulos contables independientes para el registro de las operaciones generadas en Recursos Fiscales, Recursos Propios, Recursos CONACYT, Recursos CONACYT Propios y Recursos Fideicomiso. Sin embargo para efectos de presentación y análisis de información financiera estas contabilidades se consolidan presentándose conjuntamente.

### 3. FONDO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Mediante Decreto del Ejecutivo Federal de fecha 5 de junio de 2002, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Ciencia y Tecnología, la cual en su artículo primero fracción octava establece que tiene por objeto entre otros, "Regular la aplicación de los recursos autogenerados por los Centros Públicos de Investigación Científica y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico"

Al estar el INECOL reconocido como Centro Público de Investigación, su Órgano de Gobierno, a través de la tercera reunión ordinaria del 2000, celebrada el 24 de agosto del mismo año, aprobó el contrato de fideicomiso y sus reglas de operación. Por lo que con fecha 20 de octubre de 2000, el Director General del Instituto celebró con el Banco Mercantil del Norte, S.A. el contrato de fideicomiso N° 1745-6, por el que se establece el fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico.

Con fecha 23 de septiembre de 2004, el Centro suscribió con el Banco Scotiabank Inverlat, S.A., el contrato de fideicomiso F/550047963 para la administración e inversión de los recursos del fondo de investigación científica y desarrollo tecnológico.

La entidad gestionó ante Banorte la extinción del contrato de fideicomiso 1745-6, con fecha 27 de octubre de 2004

El Comité Técnico es la máxima autoridad del Fideicomiso y sus acuerdos son inobjetables, debiéndose cumplir en los términos establecidos, siempre y cuando sean lícitos, posibles y se ajusten a los fines consignados en el Contrato. Este Comité estará integrado al menos por cinco consejeros propietarios quienes tendrán sus respectivos suplentes. Será presidido por el Director General del Centro y contará con un Secretario Técnico, quien será designado por el Comité. Se convoca con cinco días de anticipación a las sesiones ordinarias y extraordinarias según se requiera. Asistirá a las sesiones del

Comité Técnico, como invitado permanente con voz pero sin voto, el titular del órgano interno de control en el Centro o su suplente.

Durante el ejercicio 2006 el fideicomiso presentó los siguientes movimientos

Saldo al 01 de enero de 2006		\$ 17,001
Rendimientos obtenidos		
Recursos Propios		940
Recursos Propios Aportación APEAM		236
	Subtotal	18,177
Egresos del Fideicomiso		
Recursos Propios		(1,738)
Recursos Propios Aportación APEAM		(8)
Saldo al 31 de diciembre de 2006		\$ 16,431

El saldo del fideicomiso está integrado de la siguiente manera:

Efectivo	\$ 74
Inversión	16,357
Total	<u>16,431</u>

#### 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el saldo de las cuentas por cobrar se integra como sigue:

	Ejercicio	
	2006	2005
Convenios por cobrar	\$ 2,336	\$ 3,137
Responsabilidades	0	1,008
Deudores diversos	0	38
Anticipos a proveedores y prestadores de servicios	0	2
	<u>0</u>	<u>2</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 2,336</u>	<u>\$ 4,185</u>

#### 5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el saldo de inventarios se integra como sigue:

	Ejercicio	
	2006	2005
Almacén de publicaciones	\$ 2,452	\$ 2,306
Almacén general (Papelería y consumibles)	156	119
	<u>156</u>	<u>119</u>
Total inventarios	<u>\$ 2,608</u>	<u>\$ 2,425</u>

## 6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y OTROS ACTIVOS

Este rubro se integra como sigue:

CONCEPTO	VALOR HISTORICO	EFFECTO ACTUALIZACION	VALOR REEXPRESADO 2006	VALOR REEXPRESADO 2005
Terrenos	\$ 3,383	\$ 2,915	\$ 6,298	\$ 6,297
Edificios	81,659	89,574	171,233	162,469
Equipo de laboratorio	26,575	26,225	52,800	52,028
Equipo de cómputo	17,524	6,525	24,049	26,482
Mobiliario y equipo de oficina	8,763	18,809	27,572	28,150
Maquinaria equipo, herramienta	8,171	9,210	17,381	17,105
Acervo Bibliográfico	5,989	19,578	25,567	25,382
Equipo de transporte	7,414	2,964	10,378	8,638
Subtotal	\$159,478	\$ 175,800	\$335,278	\$ 326,551
Depreciación Acumulada				
Edificios	\$ 28,102	\$ 59,595	\$ 87,697	\$ 76,950
Equipo de laboratorio	24,304	26,082	50,386	47,537
Equipo de cómputo	14,717	6,362	21,079	23,163
Mobiliario y equipo de oficina	5,561	17,995	23,556	23,365
Maquinaria equipo, herramienta	4,909	8,689	13,598	13,277
Acervo Bibliográfico	5,278	19,442	24,720	24,450
Equipo de transporte	4,663	2,787	7,450	6,417
Subtotal	\$ 87,534	\$ 140,952	\$ 228,486	\$ 215,159
Neto Total	\$ 71,944	\$ 34,848	\$ 106,792	\$ 111,392

Los terrenos en donde están ubicadas las instalaciones del Instituto en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, están cedidos en comodato por el Gobierno del Estado de Veracruz.

La depreciación histórica cargada a resultados del ejercicio fue de \$11,200 miles de pesos, que actualizada ascendió a la cantidad de \$15,900 miles de pesos.

## 7. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Al 31 de diciembre de 2006 se tiene un importe de \$193 miles de pesos, considerado en construcciones en proceso "Remodelación y mantenimiento Patzcuaro", esta cantidad corresponde a la elaboración del proyecto ejecutivo de la ampliación y construcción del edificio del Centro Regional del Bajío, localizado en Patzcuaro, Michoacán. Este monto se financió con recursos del Fideicomiso.

## 8. IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2006 este rubro se integra por los impuestos retenidos y cuotas por pagar, como sigue:

<b>IMPUESTOS Y CUOTAS POR PAGAR</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
IVA Por Pagar	\$ 528	\$ 24
IVA Por Cobrar	253	185
Cuotas IMSS	20	27
Cuotas Infonavit	9	13
SAR Y Retiro C V	12	17
Impuesto Sobre Nómina	15	0
ISR Remanente Distribuible	0	2
<b>Total</b>	<b>\$ 837</b>	<b>\$ 268</b>

## 9. PROGRAMAS DE SEPARACIÓN VOLUNTARIA Y CONCLUSIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN FORMA DEFINITIVA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Para el 2005, se recibieron los lineamientos que regulan la conclusión de la prestación de servicios en forma definitiva de los servidores públicos en la administración pública federal, mediante oficio circular N° 307-A-092 del 14 de febrero de 2005 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, donde se establece la forma y términos para la administración y operación del programa, mismo que es aplicable a la administración pública paraestatal, sin embargo ningún trabajador del INECOL se adhirió al Programa.

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2004</b>		<b>\$ 2,240</b>
Oficios de adecuación presupuestaria:		
2005-38-91Q-20075	26 de octubre de 2005	1,037
2005-38-91Q-20076	26 de octubre de 2005	83
2005-38-91Q-20108	25 de noviembre de 2005	73
		<hr/>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2005</b>		<b>\$ 1,047</b>
Oficio de adecuación presupuestaria:		
2006-38-91Q-107	03 de noviembre de 2006	964
		<hr/>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>		<b>\$ 83</b>

El importe del pasivo al cierre del ejercicio asciende a \$83 miles de pesos y será solicitada la adecuación presupuestaria correspondiente en 2007.

## **10. PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2006, el patrimonio se incrementa por la capitalización de aportaciones de equipos, adquiridos con fondos de terceros para proyectos especiales y por aportaciones del gobierno federal.

## **11. RECURSOS PROPIOS**

Con base en el dictamen emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP mediante oficio 307-A-4-1903 y notificado mediante oficio 315-A/08824 del 11 de noviembre de 2004, los Centros Públicos de Investigación CPI'S podrán mantener en sus tesorerías los recursos disponibles de sus presupuestos, provenientes de proyectos externos de investigación y prestación de servicios, por lo que no existe la obligatoriedad de canalizarlos al fideicomiso al cierre de cada año, como se venía haciendo hasta el año 2003.

## **12. ENTORNO FISCAL**

Para efectos fiscales, el Instituto es una Asociación Civil dedicada a la investigación científica y tecnológica, además de una Entidad Paraestatal, por lo cual el Instituto se encuentra tributando dentro del régimen fiscal del título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales no contribuyentes y a las instituciones federales con fines no lucrativos. Por consiguiente el Instituto esta relevado de registrar efectos diferidos o anticipados de Impuesto Sobre la Renta, así como, Participación de los Trabajadores en las Utilidades.

## **13. REAGRUPACIÓN DE CIFRAS AÑO ANTERIOR.**

Algunas de las cifras de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2005, fueron reagrupadas para efectos de comparabilidad con la presentación del Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2006.

## **14. NUEVAS REGLAS CONTABLES**

Conforme a las instrucciones que emita la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en función de la aplicación en su caso, de las reglas que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2006 y las que aplicaran a partir de 2007, nuevas Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., las cuales designan con el nombre de postulados a las reglas que se utilizarán para registrar en la contabilidad todo tipo de actos y operaciones que lleve a cabo una entidad, los responsables de administrar y dirigir la entidad procederán a establecer las acciones necesarias.

## **15. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Con fecha 26 de marzo de 2007 el Dr. Miguel Eduardo Equihua Zamora, Director General del Instituto de Ecología, A.C., autorizó la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2006.

Xalapa, Ver., a 26 de marzo de 2007

  
\_\_\_\_\_  
**DR. MIGUEL EDUARDO EQUIHUA  
ZAMORA  
DIRECTOR GENERAL**

  
\_\_\_\_\_  
**MARIA DE LOURDES CHAMBON  
ÁLVAREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**